

XIII. Analista de Ejecución de Proyectos – Gerencia de Proyectos.
“ANALISTA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS”
GENERALIDADES
a. Objeto de la convocatoria

Coberturar la plaza de Analista de Ejecución de proyectos para la Empresa Electrosur S.A.

b. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Departamento de Desarrollo de Proyectos – Gerencia de Proyectos.

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Acreditada mediante constancias y/o certificados.	Tres (03) años de experiencia general laboral (indispensable).
	Dos (02) años a más en cargos de similares características y responsabilidades (indispensable).
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios Acreditada mediante constancias y/o certificados.	Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica, otros afines. Título y colegiatura indispensable.
Cursos y/o estudios de especialización Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y cada diplomado no menos de 90 horas de capacitación.	Capacitación en:
	Proyectos de inversión, otros afines (indispensables).
	Supervisión y manejo de equipos. (deseable). Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. (deseable). Normativa laboral y de seguridad en el trabajo vigente, otros afines (deseable).
	Manejo de Office avanzado e Inglés intermedio (deseable).

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO
Principales funciones a desarrollar
MISIÓN DEL PUESTO

Controlar y dar seguimiento a los expedientes de obras, así como elaborar el expediente final de liquidación de contrato de obra, para su posterior incorporación al patrimonio empresarial.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Elaborar el expediente técnico, estudios definitivos o documentos similares para los proyectos de inversión, las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, sujetándose a la concepción técnica y dimensionamiento contenidos en formatos que diseñe innovación o en la ficha técnica estudios de pre-inversión o factibilidad, según sea el caso.
- Realizar actividades de análisis de las liquidaciones de obra y verificación de metrados ejecutados en las obras de electrificación.
- Supervisar y verificar la liquidación y entrega de Obras de Inversión generados por diversas fuentes de financiamiento, cautelando se ejecuten en las condiciones de calidad, tiempo, costo, uso adecuado de recursos y el cumplimiento de Objetivos perseguidos por los proyectos.
- Liquidar los proyectos concluidos, de acuerdo con los expedientes técnicos y económicos, para su capitalización e incorporación en el activo, sean proyectos de innovación, tecnológico, de mejora en la Empresa, de inversión y de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.
- Efectuar el control y evaluación del alcance, presupuesto y plazos de la formulación de los expedientes de proyectos, incluyendo los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) o Declaración de Impacto Ambiental (DIA), y los Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA).
- Elaborar los expedientes técnicos de liquidación de obras.
- Ingresar en los sistemas correspondientes los costos de administración y otros relacionados a la obra, para activar en el patrimonio de la Empresa.

- Tramitar con autoridades locales el otorgamiento de las licencias para la ejecución de las obras a su cargo.
- Informar al jefe del departamento cualquier situación anómala que ponga en riesgo la culminación de las actividades en los plazos y a los costos establecidos.
- Realizar la ejecución de las labores de liquidación de obras, cautelando que se lleve a cabo en base a procedimientos y normativas vigentes en la Empresa.
- Supervisar los Procesos de Devoluciones de Contribuciones Reembolsables según Directiva 001 -96-EM/DGE o la norma de contribución reembolsable vigente.
- Supervisar la correcta ejecución presupuestaria de las obras dentro de la concesión en el marco del VNR.
- Analizar y evaluar los expedientes para el proceso de liquidación.

FUNCIONES AFINES AL PUESTO

- Ejecutar de manera efectiva y eficiente las actividades y procesos que administra, en concordancia con las metas propuestas por la Empresa, cumpliendo a cabalidad la política de control interno y las disposiciones vigentes al respecto, así como las políticas y disposiciones establecidas en el Sistema Integrado de Gestión de la Empresa.
- Ejecutar funciones en cumplimiento de las normas, directivas, resoluciones, procedimientos y Reglamentos Internos y Externos de trabajo, de Control Interno, Código de Ética, Código de Buen Gobierno Corporativo, Sistema Integrado de Gestión y Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Emitir opinión técnica y presentar información en asuntos que son materia de su competencia.
- Administrar y supervisar los contratos de tercerización a cargo del área, así como controlar su óptimo cumplimiento.
- Hacer buen uso de los recursos además del cuidado y mantenimiento de los equipos a su cargo.
- Asistir a las actividades convocadas por el Departamento de Gestión Humana, en el marco del Plan de Actividades de Recreación e Integración de Bienestar Social.
- Participar activamente en labores de emergencia, que contribuyan con el bienestar de la Empresa y de sus clientes.
- Ejecutar otras funciones que les sean asignadas por su superior jerárquico.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede Tacna
Duración del Contrato	Plazo Indeterminado – DL 728.

PERFIL DE PUESTO “ANALISTA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS”

EVALUACIONES	PUNTAJE	MÍN	MÁX
OFIMÁTICA – IDIOMAS (Deseable)	CUMPLE	CUMPLE	
Manejo de Office Avanzado. Inglés intermedio			
FORMACIÓN ACADÉMICA		8	10
Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica, otros afines.			
Título	8		
Egresado de Maestría	9		
Magister	10		
CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS		8	10
Capacitación en:			
Proyectos de inversión, otros afines (indispensables).			
Supervisión y manejo de equipos (deseable). Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado(deseable). Normativa laboral y de seguridad en el trabajo vigente, otros afines (deseable).			
Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y cada diplomado no menos de 90 horas de capacitación.			
Un (01) punto adicional por cada curso, curso de especialización o diplomado vinculado a las funciones del puesto.	09 a 10		
EXPERIENCIA LABORAL		9	10
Tres (03) años de experiencia general laboral (indispensable).	9		
Dos (02) años a más en cargos de similares características y responsabilidades (indispensable).			
Un (01) punto adicional por cada año de servicios en puestos equivalentes en funciones relacionadas al puesto, en el sector público o privado y bajo cualquier modalidad contractual.	10		